EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES FINACIEROS, TECNICOS Y JURÍDICOS
INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTAS
PROCESO COMPETITIVO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
RE 004-2026

MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGIMEN ESPECIAL

OBJETO: SDS16-AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DIA, DE ACUERDO A LO PLASMADO EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.

Que dentro del plazo establecido en la invitación pública No. 004 de 2026, se realizó el cierre del proceso según cronograma el día 25 de mayo de 2026 a las 09:00 A.M, haciéndose participes los siguientes proponentes:

Orden	Nombre	Referencia de oferta	Fecha de envío	Lotes con oferta	Tipo
1	FUNDEOG	RE 004-2026-SDS2 ACT	1 hora de tiempo transcurrido *(25/05/2026 8:32:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sin lotes	Base

Que el día 25 de mayo de 2026, se realizó la evaluación preliminar a los componentes habilitantes a la oferta presentada por **FUNDACION FUNDEOG** identificado con NIT. 900.981.084-1 representada legalmente por **JESSICA MARCELA ARIAS GARZON** identificada con C.C. **No. 1.030.581.508** de Bogotá, en la cual se obtuvo lo siguiente:

CRITERIO EVALUADO	FUNDACION FUNDEOG
VERIFICACION JURIDICA	CUMPLE
VERIFICACION TECNICA	NO CUMPLE
VERIFICACION FINANCIERA	CUMPLE
RESULTADO FINAL	**NO HABILITADO**

De tal manera que, conforme a la evaluación técnica final y una vez verificados los documentos que acreditan los requisitos técnicos habilitantes, el proponente presento subsanación frente a los documentos que no cumplían en su momento.

EVALUACIÓN DEFINITIVA

Hoy 28 de mayo de 2026, una vez verificado lo anterior se emite la presente evaluación final en los siguientes términos:

CRITERIO	FUNDACION FUNDEOG
JURIDICA	HABILITADO

TECNICA	HABILITADO
FINANCIERA	HABILITADO
RESULTADO:	**HABILITADO**

RECOMENDACIÓN:

Una vez VERIFICADO el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter Financiero, Técnico y Jurídico de la propuesta presentada por **FUNDACION FUNDEOG** identificado con **NIT. 900.981.084-1**, representada legalmente por **JESSICA MARCELA ARIAS GARZON** identificada con C.C. **No. 1.030.581.508** de Bogotá, se llega a la conclusión que la misma CUMPLE con lo requerido en la convocatoria, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar ADJUDICAR EL PROCESO COMPETITIVO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO RE-No. 004 – 2026, al único proponente habilitado.

Dada en el Municipio de Ricaurte, Cundinamarca, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se firma por quienes intervinieron:

Evaluador jurídico:

ANDREA CATALINA SAMPAYO ROJAS
SECRETARIA DE CONTRATACIÓN

Proyecto: **Paula Valentina Trujillo Caviedes**
Abogada Contratista – Sec. de Contratación

Evaluador Técnico y Económico;

FELIX MAURICIO MEDINA TRIANA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

MARIA IDALI TAFUR SALAZAR
DIRECTORA DE MUJER, FAMILIA Y POBLACION VULNERABLE

Proyecto: **Silvia Karina Moreno**
Secretaria de Desarrollo Social

Evaluador Financiero;

MARIA DEL PILAR BARRAGAN LEYTON
SECRETARIA DE HACIENDA

Proyecto: **Víctor Rincón Guarín**
Profesional Universitario Cod. 219 Grado 04